



Gestor/a de educación y formación

Familia ocupacional	Profesional / Técnico
Proceso	Desarrollo y bienestar social

PROPÓSITO DE LA OCUPACIÓN

Planificar, elaborar y evaluar contenidos educativos, programas, cursos y otros instrumentos educativos o de formación profesional.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Desarrollar el conjunto de acciones para la gestión de contenidos educativos, capacitaciones, programas, planes de estudio y otros aspectos o instrumentos educativos o de formación profesional, entre las que se encuentran: relevamiento de necesidades, planificación, diseño, presupuestación, organización, difusión, monitoreo y evaluación de resultados, entre otras.
- Asesorar técnicamente en el ámbito de su competencia a las autoridades y en comisiones o grupos interinstitucionales de trabajo de los que forme parte, articulando con el fin de coordinar temáticas y evaluar necesidades educativas de la población objetivo.
- Analizar y recomendar la validación o reconocimiento, según el caso, de nuevas carreras, planes de estudio, reválidas u homologaciones de títulos, entre otras gestiones de naturaleza similar.
- Monitorear y evaluar los estándares requeridos para espacios educativos, comunicando las brechas identificadas y expidiendo los avales para su operación cuando sea pertinente.
- Atender consultas procedimentales y solicitudes de datos o información en su ámbito de competencia, brindando la orientación que corresponda y/o elaborando los reportes e informes requeridos.
- Gestionar los sistemas de información que permitan mantener los registros administrativos actualizados y generar información oportuna y de calidad para la toma de decisiones u otros fines.
- Realizar otras acciones encomendadas relativas a la ocupación.

Puede llegar a requerirse, en el marco del desarrollo en la ocupación:

- Diseñar mejoras en los procesos y procedimientos de trabajo, estándares de referencia y/o proponer modificaciones a la normativa en su ámbito de competencia.